



ACTA # 100 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con dieciocho minutos, del día jueves doce de mayo del año dos mil dieciséis, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, procedo a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves doce de mayo del año dos mil dieciséis, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales: Lcdo. AVILÉS CÓRDOVA LUIS XAVIER presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- EC. VULGARÍN CEPEDA BRENDA presente.- Señor Alcalde, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves doce de mayo del dos mil dieciséis, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 29 de abril del 2016.
- 2.- Aprobación de carpeta presentada por los señores ELSA, LIDIA EMERALDA Y MÓNICA ANGÉLICA MUÑOZ PLÚAS, quienes en su petición solicitan autorización para realizar la Partición Extrajudicial del lote de terreno ubicado en el Recinto Porvenir.

3.- Aprobación de carpetas de Terrenos:

a) Terrenos de Cementerio

Sr. Norberto Kennedy Aguilera Jiménez	(Cementerio de Cabuyal)
Sra. Heyda Jessenia Bajaan Aguilera	(Cementerio de Cabuyal)
Sra. Piedad Pilar Camba Espinoza	(Cementerio de Cabuyal)

b) Solares Municipales

Sra. Gloria María Morán Lozano	(Rcto. El Mate)
Sra. Mariana Guadalupe Castro Vera	(Santa Lucía - Sector San Javier)



4.- Aprobación de Carpeta presentada por el señor Manuel Isidro Plúas Guerrero sobre la unificación de solar de su propiedad ubicado en el Recinto El Mangle del cantón Santa Lucía.

5.- Lectura, análisis y aprobación en Segundo Debate del **“PROYECTO DE ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES”**.

El señor Alcalde: Señores Concejales está a vuestra consideración el orden del día.

Solicita la palabra la Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: señor Alcalde, señores concejales, elevo a moción, si cuento con el apoyo de los compañeros, para aprobar el orden del día hoy jueves doce de mayo del año dos mil dieciséis, con los puntos ya expuestos.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la Ec. Vulgarín Cepeda Brenda y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella, concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, Concejal Basurto Arreaga Manuel.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la misma.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la Ec. Vulgarín Cepeda Brenda. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY JUEVES DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 29 de abril del 2016.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintinueve de abril del año dos mil dieciséis, numerada con el cero noventa y ocho, la cual tiene el texto siguiente:



“.....”.

Hasta aquí el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintinueve de abril del año dos mil dieciséis, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintinueve de abril del año dos mil dieciséis, si hay alguna rectificación que hacer o proceder a la respectiva aprobación.

Solicita la palabra el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: quiero elevar a moción, para que se apruebe el primer punto del orden del día que es el Acta de la Sesión del día viernes veintinueve de abril del año dos mil dieciséis, si cuento con el apoyo de un compañero concejal.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier y cuenta con el respaldo de la señora concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. **CONSEQUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Aprobación de carpeta presentada por los señores ELSA, LIDIA EMERALDA Y MÓNICA ANGÉLICA MUÑOZ PLÚAS, quienes en su petición solicitan autorización para realizar la Partición Extrajudicial del lote de terreno ubicado en el Recinto Porvenir.

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a la solicitud de trámite presentada por los señores: ELSA, LIDIA, ESMERALDA Y MÓNICA ANGÉLICA MUÑOZ PLÚAS, quienes en su petición solicitan autorización para realizar la Partición Extrajudicial del lote de terreno ubicado en el Recinto Porvenir, por lo tanto aquí se encuentra la carpeta para revisión de los señores Concejales.



Solicita la palabra el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: señores concejales, tengo otra carpeta de terrenos presentada por los señores: ELSA, LIDIA, ESMERALDA Y MÓNICA ANGÉLICA MUÑOZ PLÚAS, quienes en su petición solicitan autorización para realizar la Partición Extrajudicial del lote de terreno ubicado en el Recinto Porvenir, estaba revisando y tiene los informes respectivos, el informe de José García Alvarado, informe del Arq. Enrique Abad, Director de Planificación, el informe de Edgar Figueroa, Jurídico del GAD, la carpeta está completa, mociono para que sea aprobada y puedan hacer la Partición Extrajudicial del lote de terreno ubicado en el sector Porvenir, si cuento con el apoyo de un compañero concejal.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y cuenta con el respaldo de la Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la misma.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE AUTORIZAR A LOS SEÑORES: ELSA, LIDIA, ESMERALDA Y MÓNICA ANGÉLICA MUÑOZ PLÚAS, Y PUEDAN HACER LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL RECINTO PORVENIR.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

3.- Aprobación de carpetas de Terrenos:

a) Terrenos de Cementerio

Sr. Norberto Kennedy Aguilera Jiménez	(Cementerio de Cabuyal)
Sra. Heyda Jessenia Bajaña Aguilera	(Cementerio de Cabuyal)
Sra. Piedad Pilar Camba Espinoza	(Cementerio de Cabuyal)

b) Solares Municipales

Sra. Gloria María Morán Lozano	(Rcto. El Mate)
Sra. Mariana Guadalupe Castro Vera	(Santa Lucía - Sector San Javier)

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a las solicitudes de trámites presentadas por los señores: **Norberto Kennedy Aguilera Jiménez, Heyda Jessenia Bajaña Aguilera, Piedad Pilar Camba Espinoza, quienes solicitan la compra de terrenos en el**



Cementerio de Cabuyal, y los señores Gloria María Morán Lozano, Mariana Guadalupe Castro Vera, quienes solicitan la compra de solares municipales, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para revisión de los señores Concejales.

Solicita la palabra el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel: en esta sesión han llegado cinco carpetas, igualmente, tiene todos los informes de los departamentos respectivos, son tres carpetas del cementerio del Rcto. Cabuyal, y pertenecen al señor **Norberto Kennedy Aguilera Jiménez, señora Heyda Jessenia Bajaña Aguilera, señora Piedad Pilar Camba Espinoza, y de solares municipales la señora Gloria María Morán Lozano del Rcto. El Mate y señora Mariana Guadalupe Castro Vera del sector San Javier**, hemos revisado las cinco carpetas, todas tienen los informes de los departamentos involucrados en esta área, no me queda más que mocionar para que estas carpetas sean aprobadas y tengan oportunidad para que hagan sus escrituras, así mismo para que el señor Alcalde y el Síndico Municipal suscriban y firmen las escrituras de compra-venta aprobadas en esta sesión, hasta ahí mi moción, señor secretario.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella, concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la misma.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES: NORBERTO KENNEDY AGUILERA JIMÉNEZ, HEYDA JESSENIA BAJAÑA AGUILERA, PIEDAD PILAR CAMBA ESPINOZA, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN EL CEMENTERIO DE CABUYAL, Y LAS SEÑORAS GLORIA MARÍA MORÁN LOZANO, SOLAR MUNICIPAL EN EL RCTO. EL MATE, MARIANA GUADALUPE CASTRO VERA, SOLAR MUNICIPAL EN EL SECTOR SAN JAVIER, Y SE AUTORICE AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHS TERRENOS.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

4.- Aprobación de Carpeta presentada por el señor Manuel Isidro Plúas Guerrero sobre la unificación de solar de su propiedad ubicado en el Recinto El Mangle del cantón Santa Lucía.



El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de la carpeta presentada por el **señor MANUEL ISIDRO PLÚAS GUERRERO**, quien solicita la unificación del solar de su propiedad ubicado en el Recinto El Mangle del cantón Santa Lucía, por lo tanto aquí se encuentra la carpeta para que sea revisada si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de esta carpeta para que sea aprobada u observada, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y dice: señor Alcalde, señores concejales, respecto de este cuarto punto, elevo a moción, para que sea aprobada la carpeta que ha presentado el señor **MANUEL ISIDRO PLÚAS GUERRERO**, quien solicita la unificación del solar de su propiedad ubicado en el Recinto El Mangle del cantón Santa Lucía, la misma que cuenta con sus informes respectivos de los diferentes departamentos del GAD Municipal, por ende, si cuento con el respaldo para que esta carpeta sea aprobada y el trámite pueda seguir su curso.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, y cuenta con el respaldo de los señores concejales señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa, Anchundía Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR MANUEL ISIDRO PLÚAS GUERRERO, LA UNIFICACIÓN DEL SOLAR DE SU PROPIEDAD UBICADO EN EL RECINTO EL MANGLE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, LA MISMA QUE CUENTA CON SUS INFORMES FAVORABLES.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor. -

5.- Lectura, análisis y aprobación en Segundo Debate del “PROYECTO DE ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES”.



El Alcalde: a consideración de ustedes señores concejales, el quinto punto del orden del día, que es la aprobación en segundo debate de la ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.

Solicita la palabra la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía: en este quinto punto del orden del día, que trata de la Lectura, análisis y aprobación en segundo y definitivo Debate del “**PROYECTO DE ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES**”, una vez que se ha hecho las modificaciones correspondientes, a través del departamento jurídico, elevo a moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que esta ordenanza sea aprobada en segundo y definitivo debate.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella, y cuenta con el respaldo de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Concejal Basurto Arreaga Manuel, Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa y proponente de la moción, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la misma.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.

Siendo las once horas con veintiséis minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día jueves doce de mayo del dos mil dieciséis.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL